

Revisarán fallo el martes

REFORMA / STAFF

El consejero electoral José Roberto Ruiz Saldaña informó ayer que el próximo 13 de abril sesionará el Instituto Nacional Electoral (INE) para abordar las candidaturas de Morena a las gubernaturas de los estados de Guerrero y Michoacán.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) le notificó ayer al organismo la sentencia en la que le ordena hacer una nueva valoración de las sanciones impuestas a esos y otros aspirantes.

A través de su cuenta de Twitter, Ruiz Saldaña indicó que la sesión del Consejo General se llevará a cabo a las 18:00 horas.

“El Consejo General del @INEMexico sesionará el próximo martes 13 de abril, a las 18:00 horas, para acatar las sentencias del @TEPJF_ informa de los asuntos, entre otros, de @FelixSalMac y @raulmoroN”, indicó.

El pasado 9 de abril, la sala superior del TEPJF revocó por mayoría el acuerdo del INE mediante el cual determinó la cancelación de los registros de Salgado Macedonio y Morón y ordenó una nueva valoración de las infracciones e individualizar las sanciones.

